

Remuneración de funcionarios vigentes al 01/01/2024
(Sueldos nominales expresados en pesos uruguayos)

<u>Cargo</u>	<u>Sueldo Base</u>	
Secretario	\$ 145.067,30	más prima a la eficiencia
Pro Secretario	\$ 125.402,38	más prima a la eficiencia
Oficial 1°	\$ 109.176,14	más partida fija
Oficial 2°	\$ 96.222,96	más partida fija
Oficial 3°	\$ 85.518,96	más partida fija
Contador Público Presupuestado	\$ 106.781,62	
Contador Público Contratado	\$ 31.406,09	
Abogado	\$ 106.781,62	
Chofer	\$ 86.362,40	más horas extras
Auxiliar de Cafetería	\$ 83.611,44	más horas extras
Conserje	\$ 84.516,59	más partida fija
Becario	4 BPC	(por 30 hs semanales)

Otros

Prima a la Eficiencia - 70%

Prima por antigüedad - \$ 226.71 por año trabajado a partir del 2°.

Quebranto de Caja - \$ 3.151

Hogar constituido - 30% de la BPC a enero de cada año

Presentismo mensual - 4,16% del sueldo base

Partida fija – equivalente a 15 hs

Valor BPC al 1° de enero del 2024 - \$ 6.177